

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 10 de Junio de 1893

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

## VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo. CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

## EL NOTICIERO SEVILLANO

publica dos ediciones diarias: una a las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra a la madrugada, para los suscritores de Sevilla y correos de la región andaluza.

## En el justo medio

Cuanto nos honran leyendo este periódico, saben que hemos sido poco optimistas respecto a los ofrecimientos hechos en favor de Sevilla respecto a su capitania general, por aquellos que están más interesados en que prosperen sus planes gubernamentales, que en que triunfe la razón y la justicia solicitada por aquellos que creemos hollados indisputables derechos y herido el sentimiento de nuestra propia dignidad.

Y sabiendo esto, comprenderán que al dar una tregua a la campaña que emprendimos en favor de que no se nos arrebate la capitalidad militar en la nueva división territorial, debe fundarse nuestra actitud en algo que pueda tranquilizar los ánimos, en algo que nos parezca garantía suficiente de buen éxito en los fines que perseguimos. Ahora bien: como ha transcurrido tiempo suficiente para que las cosas se pongan en claro, y a pesar de ello continuamos las nebulosidades y las incertidumbres, creemos llegado el momento de ocuparnos nuevamente del asunto.

Entendimos nosotros, y así se nos aseguró, que los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez habian ofrecido solemnemente a los representantes de Sevilla, que la capitania general continuaria residiendo aquí, pero no es esto lo ofrecido, segun declaración reciente de algunos diputados sevillanos: lo ofrecido es que pasará el proyecto a informe de la junta consultiva.

En esto ya no estamos conformes. Se necesita ser muy romos de inteligencia, para ignorar que los cuerpos consultivos son generalmente adictos a los gobiernos y que admiten como bueno lo que por tal tienen los Consejeros de la Corona. De suerte, que si llegado el momento decisivo vé el ministro de la Guerra que los sevillanos permanecen en el limbo y nada teme de ellos, el dictamen será favorable a los planes del Gobierno por descabellados que estos sean, y Sevilla se quedará sin su Capitania general y en el más espantoso ridículo sus representantes en las Cortes.

Obremos pues, seriamente; preparémonos arma al brazo para luchar si las circunstancias exigen que luchemos, y sin entregarnos a ciegos optimismos ni penetrar en el terreno de las tenebrosidades, vivamos prevenidos para obrar con arreglo a las circunstancias. Siestas exigen sacrificios, hagámoslos sin regateos. Nada de provocaciones, nada de amenazas. Los pueblos viriles, los pueblos dignos, los espíritus levantados, no necesitan de grandes preparativos, para hacer triunfar el derecho y la justicia.

Obremos con mesura; pero manteniéndonos lo que en tiempos de guerra se llama arma al brazo.

## LOS SOCIALISTAS

### Y LA EMANCIPACION DE LA MUJER

Hé aquí los principales puntos del discurso-programa que M. Liebknecht, jefe socialista, debía pronunciar en Metz en una reunión que fué disuelta por el jefe de policía:

1.º Sufragio universal igual y directo con voto secreto para todos los alemanes mayores de veinte años, sin distinción de sexos, para todas las elecciones y todos los votos.

2.º Legislación directa por el pueblo por medio del derecho de iniciativa y del veto.

3.º Educación de la milicia militar por el pueblo y no por el ejército activo.

La resolución de la guerra ó de la paz sometida a los representantes del pueblo.

4.º Derogación de todas las leyes que restrinjan ó supriman la libre manifestación de la voluntad y la libertad completa de asociación.

5.º Derogación de todas las leyes que establecen la inferioridad de la mujer enfrente del hombre con relación al derecho público y privado.

6.º La religión, no interesando más que a las conciencias de cada ciudadano, debe ser un asunto privado; toda subvención ó contribución en favor de la Iglesia debe ser suprimida.

7.º La escuela debe ser laica; la instrucción obligatoria.

8.º Justicia gratuita; indemnización a las víctimas de los errores judiciales; abolición de la pena de muerte.

9.º Socorros médicos y medicamentos gratuitos.

10.º Impuesto sobre la renta ó la fortuna, aumentando gradualmente para poder hacer frente a todos los gastos públicos; declaración obligatoria de las rentas que perciben los ricos.

## ERRORES JUDICIALES

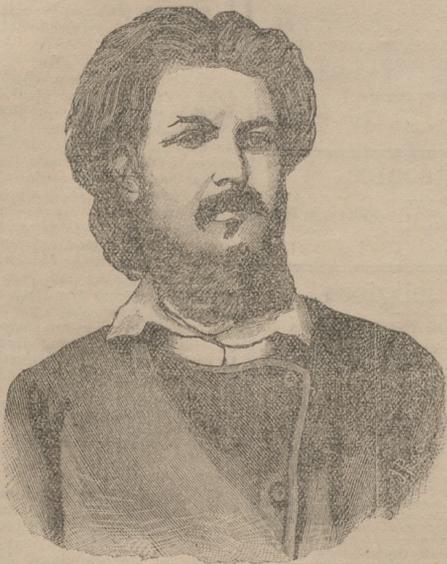
Es muy fácil entrar en presidio, pero cuando se trata de salir de aquel lugar ya es bastante difícil; díjalo sino un hombre llamado Kirail de quien se viene ocupando estos días la prensa francesa.

Este desgraciado, condenado en 1880 a trabajos forzados a perpetuidad y enviado a presidio por un crimen que era completamente extraño, acaba de probar su inocencia. Desde 1880 hasta 1893—trece años—permaneció en la Nueva Caledonia, a pesar de cuantos esfuerzos hizo su abogado defensor para obtener su indulto.

Kirail podrá abandonar su encierro y regresar a Francia libre y con la frente muy alta; pero... ahora se presenta una dificultad.

En las oficinas respectivas no se cuenta con fondos para la reexpatriación de los inocentes, y el pobre Kirail, por si fuera poco el terrible castigo a que fué condenado por un crimen en que no ha tomado la más ligera parte, saldrá de su prisión sin recursos pecuniarios de ningún género y obligado a pedir una limosna.

## Exploradores ilustres



SERPA PINTO

En la historia de Portugal será escrito con letras de oro el nombre de este insigne explorador que mil y mil veces expuso su vida en defensa de los derechos y la libertad de su patria.

Dotado de una inteligencia privilegiada y de un gran espíritu, incansable, Serpa Pinto se dedicó a la exploración que tantas víctimas ha ocasionado a cambio de ese infatigable empeño de ir más allá.

Tomando por punto de campaña el sudoeste de Africa, Serpa Pinto, libró combates rudos en favor de Portugal hasta el extremo de herir el amor propio de la Gran Bretaña que, como muchas veces trató de imponer su poderío sobre el pequeño reino.

Portugal declaró que el gobierno se abstendría de toda expedición militar en las regiones del Chire y Mashona, manifestando que esperaba en justa reciprocidad que Inglaterra mantuviera el statu quo para llegar a un arreglo entre ambos gobiernos sobre su respectiva esfera de acción en aquella parte de Africa.

Todos recordarán los sucesos que se desarrollaron entre ambas naciones. Portugal estuvo digna hasta el último momento y al lado de Serpa Pinto cuyas campañas fueron elogiadas universalmente.

El nombre del insigne explorador, con motivo de aquellos sucesos, corria de boca en boca, siendo elogiado en todas partes.

Portugal se muestra ufana de contar a Serpa Pinto en el número de sus hijos ilustres y exclarecidos.

Este ha ocupado en su nación cargos altísimos en consonancia con los méritos y conocimientos del gran patriota.

Los sucesos aquellos entre Inglaterra y Portugal, valieron a Serpa Pinto gran popularidad y que por suscripción se le regalase una espada de honor como muestra de gratitud al héroe de aquella célebre jornada.

En Madrid y en otras poblaciones de España se celebraron reuniones para protestar de aquellos sucesos y adherirse a la conducta de Portugal.

El nombre de Serpa Pinto mereció elogios de todos los oradores de las mencionadas reuniones.

Las simpatías hacia nuestros vecinos aumentaron entonces y con ellas la admiración hacia el insigne explorador lusitano, cuyo nombre, como dejamos dicho al principio, quedará grabado en letras de oro sobre el libro de la Historia de Portugal.

## EN TODAS PARTES...

Un error de transmisión telegráfica ha hecho cometer al Times una falta graciosísima, que con el natural regocije se apresuran a hacer notar los periódicos franceses.

Hace pocos días se celebró en París la ceremonia de descubrir la estatua de Teofrasto Renaudot, fundador de la Gacete de France, el periódico más antiguo de la nación vecina, cuyo primer número se publicó en 30 de Mayo de 1681, bajo la protección de Luis XIII y del cardenal de Richelieu.

Teofrasto Renaudot fué tambien inventor de los Montes de Piedad, de las agencias de colocación y de otras muchas cosas útiles.

Era natural de Loudun, y al transmitir el telegrama del corresponsal de París, telegrama más extenso que muchos artículos, donde decía Loudun pusieron London; es decir, Londres.

Si no hubiera sido más que esto, la errata no hubiera tenido importancia; pero lo peor fué que en un artículo de fondo destinado a tratar del mismo asunto, dá el Times por hecho que el fundador del periodismo francés habia nacido a orillas del Támesis, encabezándolo gravemente con estas palabras:

“Este suceso tiene para los ingleses interés especial, por ser circunstancia notable que el fundador del periodismo en Francia sea natural de Londres.”

## NOTICIAS GENERALES

La compañía de tranvías de Londres a Greenwich ha hecho construir para sus coches un motor de petróleo. El motor está colocado sobre una plataforma de 3,50 metros de largo. Un depósito cilíndrico contiene el petróleo, y la evaporización se produce por el calor recuperado durante el enfriamiento de los cilindros con agua. Esta, impelida por una bomba de circulación, enfria los cilindros y enseguida va a parar a un espacio situado entre el depósito de petróleo y un cilindro exterior. Después de haber calentado el depósito de petróleo, el agua llega a unos tubos colocados encima del coche, en donde queda expuesta al enfriamiento por el aire ambiente, para volver enseguida fría a los cilindros, y así sucesivamente.

—Le Temps examinando la situación del gabinete Sagasta y después de elogiar la actitud conciliadora de los posibilistas y censurar el obstruccionismo de los conservadores, lamenta que se contempore tanto, creyendo que si se hacen muchas concesiones será muy difícil llegar a realizar las reformas que equilibren el presupuesto, aun cuando confía en la habilidad del Sr. Sagasta para aplazar los conflictos.

—Afortunadamente, el poder difusivo de la epidemia que ha invadido algunos puntos del Mediodía de Francia, es tan pequeño, que es lícito y aun racional suponer que los esfuerzos del gobierno francés lograrán extinguirla en los actuales focos.

—Las negociaciones con Roma para el aumento del donativo del clero, están en muy buen camino. El último telegrama de Roma di-

ce que el Papa está en muy buenas disposiciones para concederlo. Se han pedido informes a los prelados españoles respecto al asunto, y han contestado varios favorablemente. Se espera la respuesta de los que faltan, y se les ha pedido que informen en seguida para decidir.

—En los círculos militares ha extrañado, y es objeto de comentarios, la real orden del ministerio de la Guerra pidiendo voluntarios para formar un batallón con destino a la isla de Cuba, siendo así que los del cuerpo de infantería de Marina se encuentran prontos y en condiciones de emprender viaje en el momento que les fuera ordenado.

—Han sido nombrados, canónigo por oposición de la iglesia metropolitana D. José Viñas y Campá, y chantre de la catedral de Palencia el canónigo de la de León D. Juan Rodríguez de la Puebla.

## NOTICIAS REGIONALES

El maestro de la escuela pública de Viñuelas, en la provincia de Málaga, ha publicado una carta en los periódicos de dicha capital, quejándose de que se le deben cuatro años de haber; y después de relatar las penalidades que por tal morosidad sufren él y su familia, manifiesta que se vé obligado a cerrar la escuela, para procurarse el sustento, en tanto que se le paga.

—Termina su desconsoladora carta con estos párrafos:

“Para salir de aquí, que será el día 12 tengo que verme precisado a dejar mis hijos en las casas de los amigos para que no se me mueran de necesidad, ¡a este extremo nos conduce el abandono y la falta de cumplimiento de las leyes!”

—Gloria eterna a los hombres honrados y dignos que luchan por que estas sean una verdad en nuestra patria! Baldón, ignominia eterna a sus detractores.

—Los posibilistas malagueños proyectan costear unos funerales en sufragio del alma del Sr. Almagro.

—En la céntrica de las Cruces de la Alhambra, se suicidó ayer un sujeto, decentemente vestido, disparándose un tiro en la sien.

—Se ignoran los móviles.

—En un felato de Málaga, al reconocerse a cuatro señoras ricamente ataviadas, se les encontraron cubiertos con los vestidos 68 litros de alcohol.

—En Puerto Real se hallan vacantes dos plazas de médicos municipales, dotadas con 1.500 pesetas anuales cada una.

—Han sido presos en La Línea tres contrabandistas, que tomaron parte en la última agresión que sufrieron las fuerzas de carabineros de aquellos puestos.

—Varios presos de la cárcel de Málaga, han dirigido una carta a los periódicos de aquella capital, en súplica de que sean trasladados pronto a los presidios donde se les destina, pues en la cárcel malagueña no pueden ganar nada por carecer de talleres donde trabajar.

## NOTICIAS LOCALES

Ha sido tal el éxito de El Noticiero Sevillano que ha superado todos los cálculos que sobre su porvenir habian hecho los más optimistas. En virtud de un contrato con la importante fábrica de papel de Bilbao, titulada Compañía papelera de Cadagua, debíamos tener almacenadas cien resmas sobre el papel suficiente para la tirada del mes corriente.

Pues bien, el depósito y lo preparado para la tirada ordinaria se ha consumido antes del día de hoy y por retraso en la llegada del vapor Cabo San Sebastian que conduce una considerable remesa de papel para nuestro periódico hemos tenido que acudir al Almacén del Sr. Fernandez Diaz, a nuestras existencias en Valencia enviadas a gran velocidad y aun así hemos tenido que aprovechar anoche y hoy para una parte de la venta pública papel timbrado del que remitimos a nuestros suscritores de provincias.

Gastos considerables nos ocasiona esta contrariedad; pero los satisfacemos gustosos porque en realidad, y aparte toda lisonja, eso y muchísimo más merece la región andaluza, que ha logrado, con su protección decidida a este modesto periódico, colocarle en primera línea entre los más importantes de las que se publican en las capitales de la península ibérica.

Deseosos de ver los proyectos de monumento en honor de la egregia dama, que ha cedido a la ciudad de Sevilla la mayor parte de los jardines de San Telmo, hemos visitado el estudio del escultor Sr. Sutillo.

Los tres proyectos que detenidamente pudimos apreciar gracias a la galantería del autor de El Lazarillo de Tormes, tienen aun el más sencillo, el sello de la inspiración. Constituye el primero elegante columna, basamento del Angel de la Fama que, con la diestra mano muestra un pergamino donde se lee el acto de su alteza que, aparece sentada al pie de la columna en gótico sitial, y en actitud de ceder a una hermosa matrona, Sevilla, los títulos de propiedad de los jardines.

El segundo proyecto lo constituye tambien una columna coronada por la estatua de la infancia.

Al pié, Sevilla, representada por una matrona está en actitud de enseñar a varios niños el nombre de la espléndida donante. En los costados del pedestal se ven los escudos de Sevilla, Montpensier, Borbón y Orleans y las águilas francesas, junto a los leones castellanos.

El tercero y el más sencillo de los bocetos, lo constituye la estatua de D.ª María Luisa Fernanda y un niño que lee una inscripción explicativa del origen del monumento.

Las tres obras son dignas del cincel de Sutillo y cualquiera de ellas, colocada en los jardines de San Telmo, honrarían por igual al Ayuntamiento y al escultor sevillano.

Se nos asegura que en una lotería bastante céntrica de esta ciudad se ha negado el administrador de la misma a satisfacer un premio de 50 pesetas correspondiente al sorteo del 20 de Abril último, sin determinados requisitos. Como esto constituye un abuso lo denunciaremos a quien corresponda en cuanto tengamos las pruebas de la exactitud del hecho.

Ayer encontró un guardia municipal en la puerta de una casa de la calle Goyeneta, una caja en cuyo interior se encontraron cuatro barajas usadas y algunos otros objetos. Como se ignora su dueño encuéntrase el hallazgo a disposición del teniente de alcalde del distrito.

Ha vuelto a encargarse de la tenencia quinta de alcalde nuestro distinguido amigo, don Abundio de Lara.

Se ha concedido licencia por enfermo, al medico de Beneficencia municipal D. Miguel Perez Salvador.

En el plazo improrrogable de ocho días deberán presentarse los mozos sorteados siguientes, ante el tribunal de quintas del distrito de la Magdalena:

Ignacio Falcoet García, José Barcia Blanco, José Onís Real, José Capdepeón Ortega, Clemente Fernandez Encina, Diego Rodriguez Martinez, José Cacho Portela, Luis Vega Martín.

Las maestras auxiliares que practican ejercicios para mejora de sueldo, han verificado ya el ejercicio escrito. Ayer hicieron el de aritmética y el de análisis, y hoy el de pedagogía, que son los tres que constituyen dicho ejercicio.

El lunes se constituirá nuevamente el tribunal para examinar los trabajos practicados, y el martes hará la calificación pública del ejercicio.

El oral y el práctico quedarán terminados en la próxima semana.

La secretaría de esta Universidad ha expedido certificado de haberse licenciado en Derecho y haber hecho el depósito para sacar el título, a favor de D. Isidoro Urzaiz.

Han regresado de sus posesiones del Pedroso D. Hilario del Camino acompañado de su pariente D. León Olozabal y de su amigo don Isaias Sopena, quienes parecen vienen muy satisfechos del buen aspecto de los campos y del ganado que fueron a ver.

En vista de que muchos hacendados de Ecija han experimentado grandes pérdidas en sus campos, a consecuencia de una tormenta que descargó días pasado en dicho término, el diputado del distrito señor Lopez se ha afanado por conseguir algunas cantidades del fondo de calamidades públicas para remediar los daños, y ha logrado que a éste objeto sean destinadas 3.000 pesetas.

Algunos vecinos de los alrededores de la Plaza de la Encarnación se quejan de que las puertas de dicho mercado se cierran a las nueve de la noche y no a las diez como era costumbre.

Los que viven en aquellos barrios tienen que dar largos rodeos para ir a sus respectivas casas y muchas veces estos perjudicia.

Un conocido labrador que ha llegado hoy de Constantina nos ha asegurado que en toda la sierra están totalmente perdidas este año las cosechas de uva, aceituna y bellota.

Hoy han sido devueltos, apr. bados por el Gobernador, a sus respectivos Ayuntamientos, los presupuestos adicionales de 1892 a 93 de Constantina, Lora del Rio, Real de la Jara, Villanueva de San Juan, Castillo de las Guardas, El Rubio, Espartinas y Gilena.

Las ordenanzas municipales reformadas por el Ayuntamiento del Coromil, han sido remitidas a dicha corporación aprobadas por el Gobernador.

Han sido multadas 17 desgraciadas recogidas por la policía anteayer en los paseos de la orilla del río.

El teniente coronel de la Guardia civil de Sevilla, D. José Medina y Esquivel, ha sido ascendido a coronel, y segun parece, destinado al tercio de Burgos. El Sr. Medina deja muy buenos recuerdos en Sevilla, en cuya provincia ha realizado importantes servicios.

Créese le sustituirá el Sr. Pastor, que actualmente sirve en Cádiz.

Los vecinos de la calle de Julio César, se nos han quejado de que desde hace tres días está limpiando en la citada vía un pozo negro de la manera que más molestias se pueda causar al vecindario.

El diputado electo por el distrito de Ecija, Sr. Lopez, ha conseguido que el Depósito de sementales existente en la Rambla (Córdoba) sea trasladado a dicha ciudad.

Hoy ha sido aprobada el acta del Sr. Lopez, diputado electo por Ecija.

Ha llegado a Sevilla el representante del aplaudido diestro Fabris, Sr. García.

El expediente incoado sobre la supresión de la escuela de adultos de Guadalcanal, ha pasado con todos sus antecedentes al inspector de primera enseñanza, el cual informará despues de practicada, en la semana próxima, una visita a dicha escuela.

Los exámenes en la pública de Constantina se celebrarán el próximo día 10 de Julio.

En el expreso de hoy llegó de Madrid el alcalde, Sr. Bermudez Reina.

Le han recibido en la estación, el capitán general Sr. Chinchilla, el alcalde interino señor Héctor, varios concejales y algunos amigos particulares.

En el expreso de hoy ha marchado a sus posesiones de Arjona, el gobernador civil de la provincia, Sr. Moreu.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno de la provincia el secretario del mismo, Sr. Ramirez de Arellano.

El martes falleció repentinamente, cuando se hallaba prestando servicios, el jefe de la estación del ferrocarril de Cazalla de la Sierra.

En el tercer distrito municipal se han decomisado hoy nueve hogazas de pan faltas de peso, y siete en el octavo.

La opinión pública empieza a preocuparse de cuanto viene diciéndose respecto a un proyectado empréstito municipal, y nosotros, que por lo mismo que vivimos alejados de todo compromiso político acojemos sin apasionamientos los ecos de aquella, faltáramos a nuestro deber de cronistas imparciales y de hombres de conciencia recta, si no manifestáramos que no ha sido acogida la idea con el calor que debía esperarse tratándose de una ciudad como la de Sevilla que tan necesitada está de reformas urbanas y de mejoras que la colochen al nivel que por su importancia y por su posición geográfica le corresponde.

Nadie que no esté apasionado puede con razón fundarse oponerse en principio a la realización del empréstito sin el cual es inútil acuarciar provecho alguno para Sevilla y para su engrandecimiento; empero del principio al fin de las cosas suele haber, y es natural que las haya, esenciales transformaciones.

Bueno es por consiguiente propagar la idea del empréstito para que la opinión se forme y sus inconvenientes y sus ventajas se depuren en términos que no pueda haber la más mínima sospecha de que se persigue un negocio más bien que el éxito de una empresa patriótica.

La circunstancia de ser interino el Ayuntamiento de Sevilla le incapacita, moralmente al menos, para acometer proyecto tan trascendente como el de contraer un empréstito de 17.000.000 de pesetas, máxime cuando no ha justificado su necesidad publicando previamente los estudios, planos y presupuestos aproximados de las obras de reforma que han de realizarse con el dinero que prestado se pide, y que la ciudad ha de satisfacer en su día, más los cuantiosos intereses que el capital devengare.

Conste pues que El Noticiero Sevillano entiende, haciéndose eco de la opinión pública, que es excelente, en principio, el propósito de contraer un empréstito; pero que es prematura su realización la cual debe llevar a cabo una municipalidad de mayores prestigios que la actual, que tiene el carácter de interina.

El Boletín Oficial de la provincia publica lo siguiente:

Circulares de la sección de minas de este gobierno civil de la remonta de Extremadura y de esta fiscalía militar.

Edictos del tribunal de juntas del distrito de San Lorenzo y de la fiscalía de esta Audiencia.

Providencias de los juzgados de primera instancia de San Vicente y San Roman, de esta capital, y de Cazalla, Marchena y Aracena.

Edictos de los juzgados municipales de la Magdalena, El Garrobo y Villanueva del Ariscal.

Edictos de los ayuntamientos de Sevilla, El Rubio, Villanueva de San Juan, Castilblanco, Constantina, Olivares, Castilleja de la Cuesta y Tomares.

Para los exámenes libres, que, como hemos dicho, comenzarán mañana en la Escuela Normal de maestros, se han presentado 22 solicitudes.

En la Escuela Normal de maestros se han recibido...

Una de las señoras superiores, a favor de don Juan Ramón Ródero y Cejudo...

En la casa del laboratorio industrial de Alcañal de Guadaira D. Manuel Gutierrez...

Ayer salió para su destino con veinticuatro horas de retraso, el vapor inglés Brookland.

Parece que la cuestión personal surgida entre el presidente actual y el antiguo de la Asociación de Amigos de los Pobres...

Han sido conducidos por la Guardia civil a esta capital, por cuya Audiencia estaban reclamados...

La maestra auxiliar de la escuela de niñas de Bienes, ha obtenido el grado de maestra elemental...

A los funerales que se han celebrado esta mañana por el alma de la señorita doña Presentación González...

Ha sido muy sentida en el Arahál la muerte de la señorita doña Eloisa Cordero Calderón...

Con el objeto de arrendar la plaza de toros de Marchena para las corridas que se han de celebrar en los días de feria...

La Dirección general de los registros, ha publicado la estadística de los matrimonios, nacimientos y defunciones...

En Sevilla se han verificado 81 matrimonios, y se han expedido dos partidas sacramentales...

El total de nacimientos ha sido 390, de ellos 331 vivos y 9 muertos...

De los nacidos muertos han sido legítimos cuatro varones y tres hembras...

Las defunciones han sido 411, de ellas 210 de varones y 201 de hembras...

De enfermedades comunes han fallecido 178 varones y 167 hembras...

La población decreció, por tanto, en dicho mes, en 21 habitantes.

Se nos asegura que varios jóvenes de la buena sociedad sevillana, llevan muy adelantados los trabajos creando una hermandad y cofradía de Nazareno...

Se nos asegura que la "Agencia Mencheta", no estuvo en lo cierto ayer al telegrafiar que el Alcalde no traía buenas impresiones de Madrid respecto a la Capitania general.

Podrá ser así pero nada de particular tendría que pensarse del modo que indicaba el telegrama aludido cuando una hora antes de salir de Madrid el Sr. Bermudez Reina declaraba en el Congreso el Sr. Sagasta que las reformas se plantearían por decreto...

Para que los repartamos a los pobres, ha tenido la atención de enviarnos un señor de Buenos Aires, que ahora se encuentra en Sevilla, diez paquetes de pan que constituyen parte de la limosna con que dicho señor quiere recordar la memoria de su esposa...

En la parroquia del Sagrario se han celebrado esta mañana, pomposos funerales por el alma del Sr. D. Emilio Bouissat.

A la ceremonia religiosa ha concurrido la Cámara de Comercio y gran número de amigos del finado, que era persona muy apreciada en Sevilla.

El Gobernador ha enviado hoy comisionados de apremio a todos los pueblos de la provincia que adeudan fondos a las cajas de la provincia.

Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrado oficial de la secretaría municipal, D. Rafael Tapia.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean satisfechos los sueldos correspondientes al mes de Mayo, a los escribientes temporales del Ayuntamiento.

Con el objeto de que desaparezcan prontamente cuantos focos de infección existan en Sevilla, el gobernador ha dirigido al alcalde una comunicación para que estudie la forma en que pueda ser trasladado el Campo de los Mártires, a otro lugar más apartado...

Se ha ordenado al Gabinete histórico-químico, el examen de los trigos existentes en la fábrica de harinas de D. Rafael Adame.

Ha sido desahuciada por orden gubernativa en la Sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia, la mensualidad correspondiente al mes de Mayo...

La junta provincial de instrucción pública no se ha reunido hoy por falta de número.

El rico propietario de Constantina D. Francisco Sanchez Arjona, que vino ayer a Sevilla para asistir a la sesión de la junta de instrucción pública...

El Gobernador ha dirigido un oficio al Alcalde de Sevilla, para que inmediatamente nombre un delegado especial que reconozca en los almacenes del Sr. Adame, unos trigos extranjeros de procedencia sospechosa...

La empresa de la plaza de toros de Sevilla, ha satisfecho la multa que por el Gobernador le fué impuesta el pasado domingo.

Hoy han sido nombradas por el Gobernador las juntas locales de Sanidad de los pueblos siguientes:

Cantillana: propietarios: D. Antonio Naranjo (médico), D. Francisco Segura (cirujano), D. José López Rivas, farmacéutico...

Constantina: propietarios: D. Antonio Urbano (médico), D. José Fernández Ulloa (cirujano), D. Bernabé Sarabia, D. Natalio Cansino...

Coronil: propietarios: D. José Escasí y Ferraz (médico), D. José Lara Castaño (cirujano), D. Samuel Jimenez Mateos (farmacéutico)...

Evija: propietarios: D. Miguel Galvez (médico), D. Jorge Valdivia (cirujano), D. Meloriano Fernandez (farmacéutico)...

Cazalla de la Sierra: propietarios: D. Hernán Guzman Blanco (médico), D. José Neguil Bayo, (cirujano), D. José Santiago (farmacéutico)...

Fuentes de Andalucía: propietarios: D. Antonio Carmona (médico), D. Rafael Héroce (cirujano), D. Antonio Jimenez (farmacéutico)...

Valencia: propietarios: D. Martín Cabezas (médico), D. José Sánchez Pineda (veterinario) y D. Manuel Mazo, D. José Toledo...

Ayer celebró dos sesiones la Academia de Buenas Letras de Sevilla, una ordinaria para dar posesión de su cargo al director de la misma Sr. D. Manuel Gomez Imaz...

Anteayer se verificó con buen éxito y se abrió al servicio público el puente de Tocina, y hoy saldrá de Sevilla el ilustrado ingeniero Sr. Rodríguez Leal...

Hoy se abrirá al público en Coria del Río la plaza de abastos, propiedad de D. Manuel Fernandez Santa Cruz.

Ha sido nombrado ordenanza celador de la Intendencia de ejército de este distrito Pedro Martín Dominguez, licenciado de ejército.

En esta Capitanía general se ha recibido una real orden desestimando la petición hecha por el sargento de carabineros, retirado, Luis Ponsa Perez, que solicitaba mejoría de retiro.

Debido proveerse cuarenta vacantes de cabo en el distrito de Filipinas, correspondientes al arma de Infantería, los primeros jefes de cuerpo cursarán a la Sección 3.ª del ministerio de la Guerra...

Los auxiliares del Cuerpo Auxiliar de Administración Militar D. Mariano Perez Ibañez, D. Eduardo Martinez Vidal, D. Manuel Diaz Castaño...

El auxiliar de segunda D. José Guerra Sanchez, que sirve en Ceuta, quedará a disposición del Intendente de este distrito.

Para el bien entrante han sido nombrados, en Sevilla, fiscales municipales, los señores D. Antonio Diaz Távora, del Salvador; don Miguel J. Marquese, de la Magdalena; D. José Carrasco de los Reyes, de San Vicente, y don Rafael Lopez Asme, de San Roman.

Sucesos: Joaquín Bustos Camela fué detenido en el Altozano, por escandalizar y amenazar con una navaja a los transeúntes.

El inspector Sr. Conradi acompañado del agente Francisco Pozo, ha detenido a José Mellado Zapata, presunto autor del crimen cometido el 19 de Junio de 1891 en la taberna de la Itálica...

El detenido estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, donde se le seguía causa en rebeldía.

El inspector Sr. Barco ha detenido a varios mozalvetes, conocidos como Blasfemos. Por escandalizar han sido detenidos dos sujetos: uno en la calle de San Diego, y el otro en la de Pasión.

Buques entrados en nuestro puerto en el día de hoy: Balandra "Regla", de Bonanza, consal.

Balandra "Dolores", de Cádiz con lastre. Vapor "María de Gracia", de Cádiz con due-las.

Falucho "Isabeleta", de Rota con verduras. Charanguero "San Antonio", de Cádiz con lastre.

Buques despachados: Vapor "García de Vinuesa", para Marsella y escala, con carga general.

Vapor "La Cartuja", para Cádiz, con carga general. Balandra "Dolores", para Cádiz, con ladrillos.

Falucho "Isabeleta", para Rota, con lastre. Falucho "Angustia", para Ayamonte, con lastre.

Charanguero "San Antonio", para Cádiz, con ladrillos.

Observaciones meteorológicas, hechas por el óptico Mr. Gasquet: Presión barométrica: 764 761

Temperatura al sol: 48 00. Item a la sombra: 40 15

Estado higrométrico: 77 61

JULIO BARRAU DESPACHO: LOMBARDOS, 7 Depósito de cementos, azulejos, losetas, tubos y ladrillos refractarios.

Espectáculos TEATRO ESLAVA.—Compañía italiana de ópera comica y ópera Franceschini. La ópera en tres actos, Fattintina. A las nueve menos cuarto.

Sección religiosa Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de María. Liturgia.—El Oficio y Misa son del Purísimo Corazón de María, rito doble mayor en la Catedral...

En la Capilla de la Hermandad de la Quinta Angustia establecida en la Iglesia de la Magdalena, se celebra misa rogada a las 9 de la mañana todos los días con excepción de los viernes y fiesta que es a las 10.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua. Por ser hoy festividad del Apostol se gana las indulgencias siguientes: En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, indulgencia plenaria; en las de religiosas del Espíritu Santo, dos mil años de perdón; en la del Hospital de San Lázaro, siete años y siete cuarentenas; los que recen la Corona Dolorosa, ciento cincuenta años de perdón.

En la Capilla de la Hermandad de la Quinta Angustia establecida en la Iglesia de la Magdalena, se celebra misa rogada a las 9 de la mañana todos los días con excepción de los viernes y fiesta que es a las 10.

NOTICIAS COMERCIALES Matadero de Sevilla RESES CORTADAS EL DIA 10 DE JUNIO DE 1893.

Table with columns: Clase y núm. de reses, Kilógs., Precios para entrarador, Posetas. Rows include 2 toros, 5 bueyes, 8 vacas, 4 novillos, etc.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'40 a 1'90 pesetas; ternera, de 2'45 a 3'45; carnero y macho, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'30.

Mercedo de aceites en la Calzada Existencia de ayer, 1.300 arrobas. Entradas hoy, 0.000 arrobas, nuevo. Endeble, 1.800 arrobas.

Mercedo de cereales en Sevilla Precios corrientes en esta plaza, salvo variación, facilitados por D. Manuel Diaz, Sierpes 31, sin derechos de consumos en los puntos.

Table with columns: Trigos fuertes, reales fanega, Id. mezclillas, Id. blanquillos, Id. barbilla, Id. tremés, Id. extranjeros, Cebadas del país, Id. navegada, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. mazaganas, Avena negra, Id. rubia, Escaña, Yeros, Alpiste, Zaina, Alverjones, Maiz, Altramucos, Harina de primera, Harina de segunda, Id. de tercera.

NOTICIAS JUDICIALES Francisco Bernet Lopez se ha sentado esta mañana en el banquillo de los acusados ante el tribunal del Jurado para responder de los cargos que le resultan en la causa seguida contra él por el juzgado de San Vicente de esta capital por el delito de homicidio en la persona de Manuel Alonso (a) El niño de la paja.

El hecho ocurrió el día 20 de Mayo de 1892 en la calle de Alcalá. El procesado, el interfecto y otros amigos estuvieron bebiendo copas en una taberna de dicha calle. Armaron pendencia la cual dió por resultado la muerte violenta de Manuel Alonso y que saliera herido Bernet.

El fiscal Sr. Romero de Tejada en sus con-

clusiones pedía para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La defensa de Bernet Lopez ha estado a cargo del letrado D. Joaquín Campos, hijo del decano de este ilustre colegio.

A las once se suspendió la vista, despues de haber prestado declaración gran número de testigos.

Reanudada la sesión hizo uso de la palabra el Sr. Romero de Tejada quien calificó el hecho de homicidio, apreciando la atenuante de embriaguez.

La defensa trató de demostrar que Bernet había obrado en defensa propia, por lo cual solicitó un veredicto de inculpabilidad.

Despues del resumen del presidente se retiró a deliberar el jurado, dictando veredicto de culpabilidad.

En vista de que aparecían confusas algunas preguntas, el Sr. Romero de Tejada hizo algunas aclaraciones y terminó haciendo definitivas sus conclusiones.

El defensor Sr. Campos apelando a la ley del Jurado solicitó que el tribunal de hecho aclarara las preguntas, a lo cual se opuso el presidente.

El letrado pidió que la protesta constara en el acta. La sentencia fué de acuerdo con la petición fiscal.

El día 15 de este mes ocurrió el banquillo de los acusados, ante la Sección 4.ª de lo Criminal de esta Audiencia, el director y redactores que fueron de El Correo de Andalucía, don Antonio Lara, D. Julio Fernandez Mateo y don Carlos L. Olmedo, por causa que contra los mismos se ha seguido a instancias del Ayuntamiento de esta capital, que presidió D. Francisco Gonzalez Alvarez, por el supuesto delito de injurias a aquella Corporación, en varios artículos publicados en el expresado diario, combatiendo el proyecto de adquisición de terrenos en la Huerta de la Salud, para edificación de cuarteles; proyecto que, como saben nuestros lectores, fué desaprobadó por la superioridad.

En dicho juicio estará representado el ministerio fiscal por el señor Rodriguez Zapata. La parte acusadora, que lo es el Ayuntamiento, la representará el letrado D. José Pardo. Las defensas de los procesados han sido encomendadas a los abogados D. Abel Infanzón y don Emilio Jimeno de Ramón.

Las defensas presentan como prueba nada menos que diez y nueve testigos.

Mañana se verá ante el Jurado la causa seguida en Lora del Rio contra José Moreno Diez, por el delito de homicidio.

También se verá mañana: Ante la sección 1.ª la causa seguida contra Emilio Martinez, por hurto y ante la sección 4.ª la causa instruida en Sanlúcar contra Cristóbal Silva, por hurto también.

NOTICIAS TAURINAS El 24 del mes actual, lidiarán toros de Barrioviejo, en la plaza de Gandía Guerrita y Fabriño.

El 20 del mismo mes jugarán toros de Peñalver en Játiva, Fabriño y el Torerito.

El 2 de Julio torearán en la plaza de Castellón de la Plana, toros de los hijos de Aleas (Colmenar) Fabriño y Minuto.

En los días 23, 24, 25 y 26, (feria de Valencia), lidiarán toros del duque de Ibarra y de Muruve, Mazzantini, Espartero, Guerrita y Fabriño.

LOS EXÁMENES Universidad Facultad de Derecho.—Solo ha habido dos sobresalientes: D. Antonio Peña de las Peñas, en la asignatura de Derecho Penal, y D. Juan G. Grajas del Castillo, en Práctica forense.

Facultad de filosofía y letras.—Metafísica, primer curso.—Sobresalientes, D. José Genaro Betanero y Gamonoro y D. Adolfo Luna y Ramos.

Facultad de ciencias.—Mineralogía y botánica.—Sobresalientes: D. Pedro de Toro Pichardo y D. Antonio Moreno Gomez-Vatadio.

Escuela de Medicina Solo ha obtenido nota de sobresaliente al alumno D. Ildefonso Lora Lucena, en la asignatura de Clínica médica, primer curso. Ha habido exámenes también de Histología e Histología normales, Clínica de obstetricia y Clínica médica, segundo curso.

Instituto Han continuado los exámenes de enseñanza oficial. Los sobresalientes son:

Historia de España.—D. Pedro Montes Huidobro, D. Antonio Coronel Torres, D. José Rodríguez Garcia, D. José R. Hernandez y Atienza y D. Luis Schünamer Arias.

Segundo de Latin y Castellano: D. Jacinto Ovin y Corte, D. José Cálballos Osuna, D. José Gonzalez Garcia, D. Ramon Peix Gonzalez, D. Santiago Freise Conradi, D. Cándido Montalvo y Gomez, D. José Castaño de la Fuente, D. José Manuel Camacho, D. Joaquin Garcia Ramirez, D. Antonio Rodriguez de la Borbolla, D. Antonio Gimenez Aragon, D. Manuel Jimenez Rendón, D. Rafael Madero Corrales, D. Antonio Lazo Garcia, D. Servando Barón Campos, D. Isidro Montes Oliva y D. José Sanchez Malo Perez.

Física y química.—Don Antonio Gonzalez Jimenez, D. Luis Claros y Martin, D. Luis Castillo Rodriguez, D. Manuel Gonzalez Carrasco, D. Joaquin Llamazares y Llano, D. Mariano Saenz Castra, D. Anibal Fernandez Agreda, D. Manuel Esquivia Zureta, D. Luis Ruiz de Bustillos y D. Manuel Gandaria Blanco.

Historia Natural: D. Nicolás Conradi y don Javier de Andrade.

Aritmética Algebra: D. Antonio Lopez Prat y D. José Alvarez Gomez.

Geometría y Trigonometría: D. José Pedregal, D. José Arias Rivas, D. Francisco Romero Morales y D. Felipe Valero Rubio.

Mañana apesar de ser domingo habrá exámenes para el grado de Bachiller. También habrá exámenes de Francés.

D. Gregorio Garcia Meneses, D. Basilio Marques Chaparro, D. Vicente Rodriguez de Peñalver y D. Juan Perez Lopez, profesores dignísimos de este Instituto, marcharán de madrugada con dirección a Constantina al objeto de constituir tribunal para examinar a los alumnos del Colegio de N. S. de Robledo, incorporado a este Instituto.

Escuela de Comercio En el Primer curso de alemán han obtenido hoy sobresaliente: D. Pablo Molina Camuñez, D. Joaquin Dorado Garcia, D. Manuel Azcona Gutierrez, D. Juan José Jimenez Roman, don Ricardo Muro Garcia y D. Demetrio León Macedo Durán.

Escuela Normal En la asignatura de Teoría y práctica de la Lectura ha obtenido hoy sobresaliente D. Rogelio Campa y Garcia.

LA MODA

Esos algunos días se verificó en París el matrimonio del heredero de una de las más ilustres familias de Francia. Esta clase de ceremonias, que se celebran siempre de día, ofrecen la más apropiada ocasión para que las señoras luzcan sus mejores galas y para que se las pueda admirar a la luz del sol.

La iglesia de la Trinidad, una de las más aristocráticas de París, encerraba aquella mañana cuantos nombres ilustres figuran en los anales de la nobleza francesa. Había gran curiosidad por admirar las toilettes que las damas debían lucir en dicha solemnia, pues en ella se pondría de manifiesto si la tan discutida aparición de la crinolina sería un hecho ó no.

Afortunadamente, y esto habla en favor del buen gusto de las señoras, el ahultado ornamento brilló por su ausencia, sin que nadie, seguramente, se condoliera de su falta. Claro es que, como las faldas tienen ahora mucho vuelo, es preciso, para que resulten airosas y no estorben los movimientos al andar, que lleven en su parte interior un fuerte ruedo de linón; pero de esto a la crinolina de hace algunos lustros, hay bastante diferencia.

Amplio, severo, de larguísima cola, sobre la que caía, cubriéndola, un soberbio velo de encaje de Alengón, era el traje de la novia, la cual lucía por todo adorno un grupo de flores de azahar al lado izquierdo del talle.

Otra de las toilettes consistía en un vestido de brocado azul pálido, sobre el que se veían tejidas grandes rosas del mismo color. Cubría el cuerpo una berta de encaje antiguo blanco, siendo de idéntico encaje la pequeña capota que, rodeada de una guirnalda de rosas-te, completaba el atavío.

Como modelo de elegancia puede citarse también el siguiente traje, que llevaba con exquisita distinción la madre de la desposada: falda y cuerpo de pékin blanco y negro a rayas; mangas muy huecas de terciopelo negro; pequeña capota de paja negra, adornada de piedras de colores, y un gran sprit de pedrería fina; un flechó de gasa de seda negra, sembrado de lentejuelas de azabache, y sujeto con mucha gracia en los hombros de los que descendía por delante formando largos picos, constituía el único adorno del cuerpo.

Para no cansar a nuestras lectoras con descripciones que por su semejanza resultarían quizá pesadas, indicaremos algunas observaciones que han de servirles de regla para las actuales modas.

Como acontece siempre que una innovación acaba de presentarse, a las exageraciones de los primeros momentos sucede una sabia reacción, y de esto es buena prueba la amplitud que al fin se ha determinado para las faldas actuales.

Despues de las dimensiones verdaderamente fabulosas que algunas de ellas llegaron a alcanzar, pues hubo modista que no se contentó con poner metros de nueve metros de vuelo, háse adoptado, por fin, un término medio muy racional: de cuatro a cinco metros, como máximo. Este tamaño resulta airoso y cómodo, pues los vestidos excesivamente estrechos dificultan mucho los movimientos, sobre todo al subir a los carruajes.

Pero donde la moda no parece imponer coto alguno es en el volumen de las mangas, que cada vez ostentan mayor abundancia de tela. Sin embargo, hay que hacer constar que esta moda no favorece a las señoras de pequeña estatura, y estas no deberían olvidar nunca nuestra advertencia. La primera condición de la dama elegante, y en esto hay que confesar que las francesas se llevan la palma, es saber apropiarse al tipo de la mujer la forma de su traje y hasta de sus adornos.

No se verá, ciertamente, en París una señora muy gruesa, con un vestido a grandes cuadros, como tampoco a una beldad, pequeña y delicada, con un enorme sombrero que haría aparecer su cabeza mayor que todo su cuerpo. Consúltese la fisonomía, el color sobre todo, y huyan, huyan las personas no muy delgadas de esa moda que llena la falda de volantes desde los pies hasta la cintura.

La costumbre francesa de llevar las señoras guantes hasta para recibir visitas en su casa, ha hecho que el uso de las sortijas se vea postergado casi por completo. Lo más pschutt ahora, es dejar ver una mano muy cuidada, exenta de todo adorno.

También entre las señoras del gran mundo se ha extendido la moda de perfumar la boca mascando alguna fresa. Esta deliciosa fruta ha sido considerada recientemente como un gran dentífrico, y en los aristocráticos bouivers de París véase ya, en lindas cestitas de plata, algunas fresas que las damas saborean una a una, y que ofrecen a sus amigos de mayor confianza.

MAX.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO París 9.—En el Tribunal de casación há empezado la vista del proceso Panamá.

Fontane y Eiffel se han constituido en prisión. No asiste Cottu.

Con motivo de la vista ante el Tribunal de casación de los recursos entablados por los Sres. Fontane y Eiffel, la prensa y la opinión pública vuelven a ocuparse preferentemente de la cuestión del Panamá.

Se afirma que el Sr. Rouvier está resuelto a no reintegrar los 50.000 francos que recibió siendo ministro a título de suplemento a los fondos secretos, y se pide que se obligue al ex-ministro de Hacienda a entregar dicha suma a pesar del último acuerdo tomado por la comisión de la Cámara.

En cuanto al barón de Cottu, que no se presentó ayer ante el tribunal de casación, se asegura que está decidido a vivir en el destierro aunque sus amigos pretenden que por encontrarse enfermo no pudo venir a París.

Segun noticias de Berlin, se sabe que el gobierno alemán está firmemente resuelto a no conceder ninguna nueva prórroga al modus vivendi entre España y Alemania, que espira el 30 del corriente.

Se considera al mismo tiempo casi imposible la celebración de un tratado definitivo, a lo menos por ahora, dadas las dificultades que origina la cuestión relativa a los derechos que han de pagar en Alemania los corchos elaborados y la escala alcohólica de los vinos procedentes de España.

Londres 9.—Los telegramas de Chicago dicen que la Infanta doña Eulalia ha logrado captarse las simpatías de los habitantes de aquella ciudad, recibiendo en todas partes ineficaces demostraciones de consideración y afecto.

Ayer fué muy vitoreada con motivo de su primera visita a la Exposición, donde permaneció algunas horas recorriendo detenidamente las principales secciones.

ra ha ob... De... 20 per... do de rre... son... colé... vigo... sol fal... mie her Hen... fecti... glé nel... A... se l bal... nes luto... en bra... ta este... per... Got... con pue... te d... diso... pres... cian... ver... Sag...

Nuestros Telegramas

(Del extranjero.)

Toros en Portugal

Setubal 9, 10 n.

La corrida de toros celebrada esta tarde ha resultado regular respecto del ganado.

El Jerezano ha ganado muchos aplausos durante la lidia de las reses. El público, además, ha hecho varios regalos al diestro, el cual fué objeto de ovaciones durante toda la tarde.—C.

Una desgracia

París 10, 9-25 m.

Ayer tarde fué víctima de un desgraciado accidente Mr. Bennet, copropietario del New-York Herald.

Al regresar de las carreras de caballos una de las ruedas del carruaje que lo conducía, chocó con el guarda ruelas de un portal, siendo el golpe tan fuerte que le despidió del carruaje.

Mr. Bennet, cayo bajo del estribo que el desgarró el vientre; fué llevado inmediatamente a su domicilio donde se apreció la importancia de la herida.

Esta madrugada el herido estaba gravísimo.—Rigalt.

Desgracias y terremotos.—El cólera.

París 10, 10-25 m.

Bajo los escombros del hundimiento ocurrido pocos días ha en Washington y cuyos detalles más salientes telegráficamente quedan sepultadas en la actualidad más de 200 personas.

Con los trabajos realizados van extraídos 20 cadáveres, suponiéndose que las demás personas sepultadas entre las ruinas habrán perecido también.

Noticias de Italia participan haberse notado de nuevo movimientos sísmicos, en las islas de Lipari, repitiéndose con intensidad los terremotos en Zante.

No se dice si han ocurrido desgracias personales.

Los datos recibidos hoy de la marcha del cólera anuncian nuevas invasiones en Frongtigan.

En Narbona ha fallecido el doctor Meclé, víctima de la terrible enfermedad.

Del Asia menor se reciben también desconsoladoras noticias; en la Meca ocurren sesenta fallecimientos diarios.—Rigalt.

Noticias diversas

París 10, 1 f.

Las noticias que de Berlín se reciben demuestran sea cierto el casamiento del príncipe heredero de Rusia con la princesa Alicia de Hesse.

El gobierno francés se propone adelantar la fecha de las próximas elecciones.

Se ha dispuesto que un médico forense inglés examine las facultades mentales de Cornelius Herz.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Meeting de La Coruña

Coruña 9, 6 t.

(Recibido á las 10 noche.)

Desde las primeras horas de la tarde de hoy se llenaron de colgaduras negras casi todos los balcones de la ciudad.

En las casas acomodadas se ostentan crespones negros y las más modestas mantones de luto. Los comercios están cerrados y el pueblo en masa concurre al meeting, que se está celebrando en la plaza de toros. Lo preside la Junta de defensa del pueblo coruñés y asisten á esta manifestación monstruo más de doce mil personas. La indignación es grande contra el Gobierno, y los ánimos parecen resueltos á no consentir actos que resulten en desdoro del pueblo coruñés.—Abad.

Apretando los tornillos

Madrid 9, 7-45 noche.

Los conservadores se oponen resueltamente á que se dediquen cinco horas diarias á la discusión de los presupuestos. Para impedirlo presentarán cuantos inconvenientes puedan.

El marqués de la Vega de Armijo conferenciará con los Sres. Cánovas y Villaverde para ver si se logra una avenencia.

En este momento conferencian los señores Sagasta, Montero Rios y Lopez Dominguez.

En retirada

Madrid 9, 8-10 noche.

Congreso.—El diputado por Cármona Sr. Dominguez Pascual, se preparaba á combatir con energía el proyecto relativo á las capitánías generales, pero ha desistido de pedir hoy la palabra en vista de las declaraciones del presidente del consejo relativas al aplazamiento de las mismas.

Cuestión batallona

Madrid 9, 9-15 n.

Segun parece, el gobierno hará todo cuanto de él dependa para conseguir la aprobación de los presupuestos antes de 1.º de Julio.

En consonancia con este deseo, han celebrado una conferencia esta tarde el Sr. Cánovas y el marqués de la Vega de Armijo, para pedir mañana al Congreso con las sesiones sean de seis horas, dedicando una á preguntas y cinco á la discusión de los presupuestos.

El Sr. Cánovas ha dicho no tiene inconveniente en este aumento de horas, pero añadiendo que está dispuesto á discutirlo todo.

Asuntos ultramarinos

Madrid 9, 9-20 noche.

Las reformas del ministro de Ultramar han producido en Cuba malísimo efecto y en Madrid se han recibido telegramas protestando de las innovaciones del Sr. Maura.

En uno de los despachos se asegura que las reformas traerán para la isla inevitables trastornos ocasionando el retraimiento del partido unión constitucional de Cuba.

El Sr. Maura ha escrito hoy una carta á los diputados de la mayoría para que voten en la comisión la candidatura oficial, de la que se apartaran los disidentes del partido que han formado otra.

Huerta del Retiro

Madrid 9, 10-15 n.

El Sr. Rodriguez Borbolla ha presentado al Congreso una proposición de ley, segregando terrenos de la huerta del Retiro de Sevilla, y cuyo contenido concierne con antelación los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO.

El limbo ministerial

Madrid 9, 10-30 n.

En vista de las diferentes interpretaciones á que se prestan las declaraciones del Sr. Sagasta en la sesión de hoy, respecto á las capitánías generales, el diputado silvestra Sr. Dato reproducirá mañana el debate por hallarse interesado en que la capitania general de La Coruña pase á León.

Manifestación imponente

Granada 10, 12-10 madrugada.

El recibimiento que el pueblo de Granada ha hecho al cadáver del ilustre demócrata don Melchor Almagro, conducido en el tren correo que ha llegado esta noche, resultó una imponente manifestación de duelo y sentimiento.

El andén de la estación estaba repleto de gente minutos antes de llegar el tren. La Diputación provincial y el Ayuntamiento, las sociedades científicas, artísticas y de recreo y los partidos políticos, tenían allí comisiones numerosas que los representaban.

Cuando el ferrocarril entró en los andenes de la estación se hizo en la concurrencia un silencio religioso. Los mismos viajeros y los mozos de la estación procuraban hacer la operación de desembarque con el mayor silencio y recogimiento posibles.

Al ser extraído del vagón el ataúd que contenía el cadáver de Almagro, la concurrencia descubrióse religiosamente y el sentimiento se pintó en todos los rostros. A los ojos de algunas personas asomaban lágrimas. Nadie se atrevió á articular palabra y reinaba en el andén un silencio de sepulcro.

Inmediatamente organizose la fúnebre comitiva. Seguían al féretro todos los carruajes de Granada y un gentío numeroso que esperaba fuera de los andenes y en las avenidas próximas á la estación.

La comitiva se dirigió por el Triunfo á las calles de San Juan de Dios, Carril de San Jerónimo, Duquesa, Mesones, Puerta Real y Reyes Católicos á la plaza del Carmen, donde está el Ayuntamiento.

El cadáver fué colocado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en lujosa capilla ardiente. Ante el desfile ordenadamente el pueblo granadino. Muchos derraman lágrimas ante el cadáver.

En señal de duelo se han suspendido los espectáculos públicos y el comercio ha cerrado sus tiendas.

El entierro será mañana. Costeáralo la Diputación provincial.

La calle donde Almagro habitaba será rotulada con su nombre.

Los funerales pomposos que se preparan se

celebrarán el próximo lunes. Tocará en ellos la orquesta dirigida por el maestro Bretón.

El sentimiento que ha producido en Granada la muerte de Almagro es sincero, general y profundo.—S.

Meeting de la Coruña

Coruña 10, 12-30 madrugada.

El meeting celebrado en la plaza de toros resultó imponente. Lo presidió el Abad de la Colegiata. Comenzó á las cinco de la tarde con la lectura de varias adhesiones de personas de significación y arraigo en el Ferrol. El presidente de la junta de defensa pronunció un brillante y sentido discurso pidiendo el apoyo resuelto del pueblo para defenderse del ultraje ministerial tratando al pueblo coruñés con una desconsideración sin límites.

El abad de la Colegiata dijo que el pueblo pide que formen parte de la Junta de defensa los diputados provinciales. Acto seguido se presentan siete de éstos allí reunidos: los señores Plaza, Pardo, Sanjurjo, Cadarso, Ramos, Cardada y Valerio Novo. Además de estos señores refuerzan la Junta de defensa los directores de los periódicos locales. Después siguieron hablando los Sres. Martínez Costales, Fontela y Novo. Todos han pronunciado patrióticos discursos que fueron acogidos con aplausos.

El pueblo aclamó continuamente á los oradores, prueba de que está dispuesto á resistir por todos los medios posibles al despojo de la Capitania general.

El discurso del Sr. Costales fué interrumpido por el delegado del Gobierno, que dijo que, si seguía el orador faltando á las disposiciones legales le retiraría el uso de la palabra.

El Sr. Costales contestó al delegado del Gobernador leyendo el artículo 231 del Código que probaba que el orador sabía lo que se decía.

No habido ningún discurso separatista. Se acordó en el meeting que quedan concluidas todas las funciones de la Diputación.

Una vez terminada la reunión los concurrentes recorrieron las principales calles de la capital en manifestación. Esta se disolvió después en medio del mayor orden y sin necesidad de que tuviese que acudir la fuerza armada.

En toda la Coruña reina gran exaltación.—Abad.

Lo que dice "El Liberal."

Madrid 10, 9 m.

El Liberal en su artículo de esta mañana dice respecto de la situación del gobierno, que malo es no hacer nada; pero peor, mucho peor es hacer lo que viene haciendo el Sr. Sagasta.

El Liberal termina diciendo: "No recordamos á ningún gobierno que haya perturbado tanto al país como el que preside el señor Sagasta."

Crimen en Madrid

Madrid 10, 9-20 m.

Anoche se cometió un crimen en el barrio de Chamberí de esta capital.

Después de terminada la función en el circo de Colón armaron pendencia dos mozos de la cuadrilla del Sr. Rizzarelli, empresario de dicho circo.

De las palabras pasaron á los hechos y uno de los mozos sacó una navaja de afeitar y con ella dió un terrible corte en el cuello al contrincante, conocido por Simoni, interesándole la yugular y dejándolo ca dáver.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10, 11 m.

En el sorteo de la lotería nacional celebrada hoy han obtenido premio los números siguientes:

5.211 con 500.000 pesetas.  
825 con 250.000 "  
5.649 con 125.000 "  
3.892 con 40.000 "  
8.107 con 20.000 "

Con 10.000 pesetas.

Cada uno de los números, 8.391, 3.229, 3.212, 4.208, 3.214, 1.142, 118, 8.561, 8.400, 8.798 y 7.390.

Con 4.000 pesetas en concepto de aproximación, los números 5.210 y 5.212.

Con 3.000 pesetas, los números 824 y 826.

Con 2.000 pesetas, los números 5.648 y 5.650.

Cólera.—Huelga.—Disidentes

Madrid 10, 12 t.

En Certe han ocurrido dos nuevos casos de cólera. En Fontiguan son ya muy frecuentes los casos que ocurren.

En el Ferrol continua la huelga.

Los amigos del ministro de Ultramar siguen trabajando al objeto de destrozr los pla-

nes de los disidentes del gobierno y especialmente del Sr. Maura.

Los disidentes anuncian una candidatura en la cual van incluidos los subsecretarios y los directores generales.

Los carlistas

Madrid 10, 12-45 tarde.

La misa de Requiem celebrada en el oratorio del Caballero de Gracia por el eterno descanso del alma de Doña Margarita de Borbón ha sido solemne y han asistido á ella los carlistas más significados residentes en Madrid, los cuales una vez terminada la ceremonia han expedido un telegrama á D. Carlos reiterándole el pésame y su inquebrantable adhesión.

Telegramas urgentes

Mejoría de Jarama

Madrid 10, 2-45 t.

El diestro Jarama continúa mejorando de sus heridas rápidamente. Su estado es satisfactorio y á no sufrir ninguna recaída podrá trabajar á fines del mes actual ó á primeros del próximo.

La Capitania general

Madrid 10, 3-20 t.

Los Sres. Rodriguez de la Borbolla é Ibarra han conferenciado con el ministro de la Guerra, quien les ha reiterado de que antes de plantear por decreto la nueva división territorial consulta á con la junta consultiva.

Los diputados sevillanos tienen el consentimiento más firme de que no se trasladará la Capitania general de Sevilla.

Una dimisión

Madrid 10, 3-40 t.

Esta tarde á primera hora se dijo que había presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros Sr. Villanueva; he comprobado el rumor y resulta e' acto. El Sr. Perez Villanueva ha dimitido porque siendo diputado por Cuba se verá obligado á combatir las reformas del Sr. Maura, que han sido recibidas en las Antillas con desagrado manifiesto.

Dicho funcionario ha recibido un telegrama del distrito de Cienfuegos que representa en el Congreso, para que se oponga á tales reformas, y en su consecuencia, presenta su candidatura en la sección á que pertenece frente al candidato oficial para la comisión que ha de emitir dictámenes sobre tales reformas.

Cada día tropieza el Gobierno con una nueva dificultad en su camino.

EN LAS CÁMARAS

Madrid 10, 5-45 t.

Congreso: El Sr. Dato, pidió explicaciones respecto á los propósitos del Gobierno relativos á las Capitánías generales.

Contestóle el Sr. Sagasta, repitiendo las mismas manifestaciones de ayer á última hora; esto es, que mientras no se aprueben los presupuestos no se planteará la nueva división territorial; pero que si los presupuestos no se aprueban, el Gobierno hará uso de las autorizaciones y planteará las reformas que reporten economías al Erario.

Incidente

El presidente del Consejo ha añadido que el no aprobarse los presupuestos en tiempo oportuno implicará un aumento de cinco millones de pesetas mensualmente en los gastos públicos.

(Promuévese un alboroto. Los conservadores gritan: ¡Eso es inexacto! ¡No resulta ninguna economía! ¡Estais engañando al país! La mayoría alborota tambien y se cambian mayoría y minoría á unos apóstrofes. El presidente toca la campanilla y repite las llamadas al orden y al fin logra templar los ánimos.)

Reanudase el debate y los señores Los Arcos y Sort reproducen el debate sobre las capitánías generales.

El Sr. Sort, indica que á juzgar por las veleidades del gobierno sospecha que lo que este hace es ganar tiempo y que el 1.º de Julio se plantearán las reformas.

El Sr. Sagasta, contesta nuevamente que no se plantearán las reformas mientras se discutan los presupuestos que confía se aprueban lo más pronto posible dado el firma propósito del Gobierno de no cerrar las Cortes sin que sus proyectos queden aprobados por lo que espera que los Sres. Diputados permanecerán en Madrid todo el verano.

Más sobre las Capitánias

Madrid 10, 6 t.

Congreso: El Sr. Linares Rivas ha intervenido en el debate sobre la cuestión militar y ha pedido al Sr. Sagasta que concrete sus ambiguas declaraciones.

El Sr. Sagasta repite, por tercera vez, las ambigüedades ya conocidas y declara que los procedimientos empleados por la Corona son contraproducentes. (Rumores.)

Añade que se debe esperar el informe de la junta consultiva de Guerra, el cual dictaminará donde han de estar las capitánías. Afirma que el gobierno nunca cederá ante la fuerza, y censura á los diputados que anteponen el interés local al general del país.

(Fuertes rumores. Voces é increpaciones).

Incidente parlamentario

Madrid 10, 6-30 t.

Congreso: El discurso del Sr. Sagasta ha provocado un ruido incidente, en el cual se han cruzado frases que no puedea telegrafarse.

El Sr. Linares Rivas ha defendido enérgicamente á la Corona aplaudiendo la sensatez y cordura de que dió muestras al verificarse el meeting celebrado ayer tarde.

El presidente del Consejo de ministros le contesta diciendo que el ejército debe constituirse en España como en los pueblos cultos. (Protestas, gritos, escándalo, confusión espantosa, improprios á granel.)

Restablecido el orden, previos grandes esfuerzos del presidente, continua en el uso de la palabra el Sr. Sagasta y dice que el ilustrado general O'Donnell creía suficiente tres cuerpos de Ejército como régimen militar para España. (Repitese el alboroto.)

El Sr. Linares Rivas rectifica expresando sus dudas respecto á que la Junta Consultiva tenga valor suficiente para desautorizar la firma de S. M. la Reina.

Un voto contra Sevilla

Madrid 11, 6-35 t.

El Sr. Montes Sierra defiende el decreto del general Lopez Dominguez, trasladando las capitánías generales.

Dice que el ejército está callado mientras las capitánías alborotan defendiendo intereses locales.

Candidatos oficiales

Madrid 10, 6-40 t.

Las candidaturas oficiales para la comisión que ha de emitir dictamen respecto de las reformas del ministro de Ultramar, han triunfado en todas las secciones excepto en la segunda en donde aun no se ha verificado la votación.

En ella está pronunciando un discurso el Sr. Villanueva, censurando duramente las reformas proyectadas por el Sr. Maura.

Duelo en puertá

Madrid 10, 7-10 n.

Entre el hijo del Sr. Martos y el secretario particular del Sr. Villanueva, interesado en el triunfo de los disidentes, se ha promovido un incidente personal en el cual median padrinos de una y otra parte.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid, 10 4-20 t.

4 por 100 interior... 70'70  
4 por 100 fin de mes... 70'80  
4 por 100 exterior... 78'90  
4 por 100 amortizable... 78'20  
Cubas (emisión de 1885)... 107'75  
Cubas (5 por 100)... 98'25  
Banco de España... 578'25  
Tabacaleras... 156'25  
Cambios Paris... 16'50  
Cambios Londres... 29'38

París 10,

4 por ciento exterior... 66'00  
(Mercado Hojo.)

BELTRÁN.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 10, 4-50 t.

Interior... 70'85  
Exterior... 77'95  
Cubas 6 por 100... 107'87  
Cubas 5 por 100... 98'00  
Amortizable... 72'50

Acciones

Colonial... 00'00  
Norte... 37'70  
Francia... 25'85  
Orense... 00'00

Cambios leiras

Francos... 16'70  
Libras esterlinas... 29'15  
(Mercado sostenido.)

RUBÍ.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Alfonso XII, 12.

sencia este juicio no podrá ser favorable sino cinco años después de la desaparición del ausente y á petición de su mujer—Mourel estaba casado—ó de sus herederos, si les interesa hacerlo.

El documento concluía aquí.

Aunque el plazo fijado por la ley acababa de espirar, un juicio de declaración de ausencia no hubiera devuelto á Rosa Lassegnet su libertad. El Código civil no reconoce que el matrimonio de un ausente se disuelva después de cualquier número de años que haya desaparecido, y además el artículo 189 dice que el esposo ausente, cuyo cónyuge haya contraído una nueva unión, es el único que tiene derecho á atacar este segundo matrimonio. El cónyuge vuelto á casar no es considerado como criminal; los tribunales rompen su segundo matrimonio y le absuelven por haber obrado de buena fé, pero ¡eso es todo!

Comprendiendo que promover un juicio de ausencia contra su marido seria provocar revelaciones peligrosas, porque este género de juicios están sometidos á gran publicidad, sin que después de todo se modificase su situación, Genoveva juzgó lo más prudente callar y no cambiar nada en su existencia, aunque reservándose hacerlo más tarde, porque tenia la convicción de que era viuda.

Pasado algun tiempo, el buen Adolfo Berquellier murió, y entonces ya no cuidó Genoveva de continuar sus pesquisas, dedicándose por completo á su hija.

Y en ese momento en que llevando una existencia irreprochable, rehabilitada por el amor maternal, tenia el derecho de recrearse en todos los sacrificios que habia hecho para asegurar el porvenir de Claudia, era cuando todo aquel cúmulo de dicha y de felicidad, de consideración y de respeto social se desmoronaba y caía al suelo.

Vamos á ver ahora como los informes dados á Rosa Lassegnet sobre la evasión de su marido de la penitenciaría de Cayena no habian sido exactos más que en parte.

en su vergüenza, era tambien el obstáculo para su rehabilitación por medio de un casamiento respetable y para que diese á su hija adorada un estado civil correcto y regular.

Genoveva, que durante largo tiempo se habia esforzado por olvidar al falsario, tuvo desde este momento el deseo de enterarse de su suerte, é hizo para ello todo lo necesario, aunque sin comprometerse.

Las últimas noticias que tenia de Juan daban de la época en que éste habia salido de Tolón en 1855, con uno de los convoyes de forzados enviados á la Guyana, con arreglo á la nueva ley sobre penitenciarías coloniales, habiendo enviado, con nombre supuesto, en aquella ocasión, como en otras anteriores desde que no tuvo que luchar con las dificultades materiales de la vida, una suma relativamente importante al comisario general de Marina, director del presidio, con destino al que sabia que estaba privado de todo mientras ella vivia entre el lujo y los placeres.

Cumplido este deber, Genoveva se esforzó más que nunca en borrar de su memoria aquel horrible pasado, que ahora se veia precisada á interrogar de nuevo.

Por lo demás, le fué sumamente fácil obtener las noticias que hizo pedir de un modo discreto á la dirección de Establecimientos penales y al ministerio de Marina.

La nota que le entregaron decía así:

"El llamado Juan Mourel, condenado á veinte años de trabajos forzados en 1847 por el tribunal de la Marne, llegó á la Guyana en 1855, pero después de haber estado sucesivamente en varios puntos de la colonia, obteniendo favores especiales, porque su conducta habia sido siempre excelente, se evadió en 1858 y se ignora su paradero.

En la misma época se verificaron muchas evasiones, unas por el interior de las tierras y otras por mar, y como los archivos de una de las penitenciarías fueron destruidos por un incendio, no se sabe de cierto cuál fué el camino emprendido por Mourel y si ganó la Guyana inglesa, aunque su presencia no haya sido señalada por las autoridades de Georges-Town.

Se cree generalmente que sucumbiese á las privaciones y á las fatigas en los bosques vírgenes que atraviesa el Marón, porque se han encontrado en las riberas de este río, que separa las Guyanas francesa y holandesa, osamentas de fugitivos devorados por las fieras.

De todos modos, en la incertidumbre en que se está sobre la suerte corrida por Juan Mourel y faltando las pruebas de su muerte, su acta de defunción no puede extenderse. Aun promoviendo en este asunto un juicio de declaración de au-

imágen. Estais dispuesta á pagar doscientos mil francos por un terreno que me pertenece; pues bien, dejadme el tiempo necesario para hacer construir sobre ese terreno un hotel digno de vos, y terminado, pondré á vuestros pies los títulos de propiedad del terreno y del hotel, á cambio únicamente de vuestro retrato.

SECCION DE ANUNCIOS



NAIPES FINOS DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE SEGUNDO DE OLEA SUCESOR RODOLFO DE OLEA CADIZ DEPOSITO EN MADRID Peninsular, 11 DEPOSITO EN SEVILLA Cerrajería, 8

SAN LORENZO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.-COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Telefono 191 Este establecimiento es el unico de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad. En esta casa se encuentran las capillas ardientes desde las más suntuosas a las más modestas, los magníficos paños bordados en oro, las lujosísimas carrozas y coches fúnebres, los féretros de acero emplomados, procedentes de la «Metalurgia Ibérica», y que de tan buen crédito gozan, tanto en España como en el extranjero, no sólo por lo grueso de sus chapas, sino por su elaboración sólida y consistente. Además se encarga de practicar todas las diligencias concernientes al caso, encontrando las personas que se sirvan en dicha casa una economía grandísima en el servicio. (No se admiten corredores.)

CREMA DE LA BELLEZA DE NINÓN DE LENCLÓS

Magnífico preparado para blanquear, aterciopelar y dejar el cutis terso y nacarado. Utilizable también, con gran éxito, contra el herpes, erisipelas, manchas, granulaciones, etc. Depósito en esta ciudad: Droguería de D. Antonio Bernarte, Universidad, 10. De venta: Bazar de la Unión, Tetuan, 43; Bazar de la Campana, 5; Novedades de Paris, Sierpes, 60, y en las principales perfumorias y droguerías. PRECIO DE LA CAJA, 5 PESETAS



REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO MARCA "EL LEÓN," FABRICAS Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla OFICINAS EN SEVILLA: ZARAGOZA, 17 LUZ BRILLANTE ALUMBRADO DE LUJO

Petróleo de calidad especial, extra superior tan inofensivo como el aceite vegetal. NOTA.-Para evitar adulteraciones, la LUZ BRILLANTE solo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de LUZ BRILLANTE, y cerradas con chapas estampadas con la marca EL LEÓN. Los pedidos se sirven a domicilio.

EXÁMENES LIBRES

Para los que se han de verificar en Septiembre en el Instituto, se preparan alumnos en el

COLEGIO DE SAN LORENZO CALLE DE ESLAVA, NÚM. 1 JUNTO A LA PLAZA DE SAN LORENZO.-SEVILLA

TINTAS LEONHARDI

son las mejores y celebradas en todo el mundo por su fluidéz, brillante color y durabilidad.

ÚNICO Y EXCLUSIVO DEPÓSITO PARA ESPAÑA LIBRERIA Y PAPELERIA DE EUGENIO KRAPP 71, SIERPES, 71.-SEVILLA

Ferro-carriles HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID Salen de la estación de San Bernardo. -Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde. -Para Alcalá y Granada, 10:20 mañana. -Para Alcalá solo, 12:15 tarde y 9:15 noche. Para Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 6:2 tarde. -El expreso para Cádiz sale de Sevilla los martes, jueves y sábado a las 9:38 mañana y 8:11 noche. -Procedentes de Málaga y Granada, 4:5 tarde. -Procedentes de Alcalá y Carmona, 10:38 mañana y 8:5 noche. -Procedentes de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9:30 mañana. -El expreso de Cádiz llega a Sevilla los martes, jueves y sábados a las 3:1 tarde. Salen de la estación de la plaza de Armas. -Para Huelva, 6:40 mañana (mixto), 4 tarde (correo). -Para Mérida, 5:50 mañana (correo). -Para Córdoba y Madrid, 8:50 noche (mixto), 10:26 mañana (correo), 6:10 tarde expreso, los martes, jueves y sábados.

Llegan a la estación de la plaza de Armas. -Procedentes de Huelva, 8:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo). -Procedente de Mérida, 7:58 noche (correo). -Procedentes de Córdoba y Madrid, 6:25 mañana (mixto), 3 tarde (correo), 9:20 mañana (expreso, los martes, jueves y sábados).



DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada a conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones. Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado. Como a purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones deficientes, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co., 1, Regent Square. -Londres W. C.

LA PARISIENNE! 13, SIERPES, 13

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades. ¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!! Gran surtido de abanicos japoneses de todas clases. Abanicos fantasía para regalos. Varillajes macer, carey, marfil, etc. Elegantes sombrillas Fin de Siglo sin peso en el varillaje. Sombrillas con blondas y lisas de rica seda escocesa, última novedad. Paraguas del país y extranjero de todas clases. Quitasoles para caballero. Sombrillas para niñas. Especialidad en panderos y guitarras pintadas; variedad en porta-retratos japoneses y esterillas. Bastones de todas clases y de estoque, desde una a 45 pesetas. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean en dichos artículos, con la mayor perfección. ¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

EL SERPENTIN Calderería Hala-Española DE ANTONIO ROSSY PAZCUARELLI Sucesor de la Primitiva Italiana DE VICENTE ROSSY FERIA, 26 HOY REGINA, 26.-SEVILLA

Se arrienda en Cádiz, desde el 15 del presente, la espaciosa casa principal calle de la Alameda, núm. 11, frente al salón, con preciosas vistas al mar e inmediata a los baños, lo que la hace inapreciable para un buen hotel. Para tratar, en Cádiz calle de la Torre, 44.

Traspaso Se desea traspasar la antigua y acreditada confitería de la calle de la Feria, núm. 21. Se entraría en tratos con un corredor. -Darán razón en la misma.

En Dos-Hermanas Se vende en precio arreglado, una espaciosa casa con nueve habitaciones, gran patio, jardín, corral, cuadra, cochera, y en la misma finca un pequeño olivar de manzanilla y gordal, con alberca y noria para formar una bonita huerta, todo dentro del pueblo. Dan razón en dicho pueblo, calle Puente y Tallón, núm. 34, y en Sevilla, Sierpes, 102, de once a cuatro.

Un joven con buenas referencias, desea colocarse en un escritorio dentro ó fuera de esta capital, en cualquier administración ó casa análoga. -Informarán, calle Alegria, 3, Sevilla.

En arrendamiento, las casas 63 del Museo, núm. 2, Bailén, 51 y 63, Damas, 8, Gravina, 38 y Santa Clara, 85. -En la calle de Alfonso XII, número 81, dan razón.

Se vende un piano. -Alemanes, 39, dan razón.

Una persona formal, muy impuesta en asuntos mercantiles, desearía encargarse de la dirección de algún negocio ó ponerse al frente de cualquier establecimiento. También aceptaría la administración de fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera de la ciudad, pudiendo acreditar su aptitud y fidelidad durante el tiempo que tuvo á su cargo la administración de un título de Castilla. -Informarán, calle Golfo, 1 y 2.

LA VALENCIANA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Esta fábrica, montada á los últimos adelantos por los fabricantes ESPERT Y BALLESTER, ofrece al público en general un completo y variado surtido en Mosaicos Hidráulicos desde 15 reales metro en adelante, como así mismo pilas para baño, bautismales, cocina, fuentes para jardines, etcétera, tendidos de cemento para aceras, cocheras etc., desde 18 reales metro en adelante. Se remiten catálogos gratis á quien los pida. S, Rábida, 8.-Sevilla

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARROS, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con breva solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial

TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Se alquila la bonita casa Plaza de Pilatos, núm. 7, renta cinco reales. -Rodrigo Caro, 15, dan razón.

Colocación Se desea un joven de 26 á 30 años, que sea honrado y trabajador, sepa leer y escribir, y tenga persona solvente que responda de sus actos. Indil presentarse sin fiador. Informarán, en la Administración de El NOTICIERO SEVILLANO.

Se arrienda la casa, calle Conde de Barajas, núm. 39, tiene espaciosas y cómodas habitaciones. Dan razón, farmacia, calle de las Palmas, (antigua del Pótro).

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Sierpes, esquina á la plaza de la Constitución.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS También se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines. En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5. En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco. En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

para estar en un verdadero parque, que se extendía hasta el boulevard Monceau, luego boulevard Courcelles. Este parque tenía una puerta al boulevard para uso de los jardineros especialmente, y en el centro de los jardines se había elevado un hermoso kiosco, que servía al especulador y sus amigos para sala de billares y de fumar. Al tomar posesión de su hotel, Genoveva adoptó una línea de conducta que la conquistó rápidamente una situación particular y hasta una especie de consideración especial, por más que nadie ignorase sus relaciones con Berquelier. Su casa, notablemente amueblada, sin lujo desentonado, no estaba abierta más que á hombres respetables y si no célebres, por lo menos conocidos en las artes y en las letras. Protegía con delicadeza á los principiantes que demostraban talento en la pintura ó en la escultura, haciendo adquirir sus obras por Berquelier, que se sentía orgulloso al hacer el papel de Mecenas. Bien pronto reunió de este modo Genoveva una galería artística, interesante y notable. A su mesa, exquisita y bien servida, donde el digno auvernés tenía el buen gusto de no sentarse jamás como anfitrión, solo daba asiento á comensales espirituales, elegidos con cuidado. En fin, si ella se guardaba quizás á su generoso protector, sobre los ojos del que había la más espesa venda, una fidelidad absoluta, tenía por lo menos la delicadeza de no ponerle jamás en ridículo, haciendo y conduciéndose por el contrario de manera que todos los que entraban en su casa le rodeasen de atenciones y de respetos. El gran industrial, que no era tonto ni mucho menos, comprendía perfectamente todo lo que su bella compañera hacía para que fuera dichoso, y la daba muestras de su reconocimiento, adorándola cada día más y ocupándose sin descanso en aumentar su fortuna. Además, como que sin revelar la terrible y vergonzosa página de su juventud, Genoveva le había confesado, poco despues de comenzar sus relaciones, que era madre, Berquelier hizo todo lo posible para decidirla á traer á su hija cerca de ella, pero fué inútil. -Claudia no estará jamás conmigo en París -respondía invariablemente con gran firmeza y una especie de indignación Mme. Fremerol cuantas veces insistía su amigo sobre el asunto. Adolfo Berquelier desistió, pero como conocía á la niña, estando dispuesto á amarla mucho, y sabía que su madre, despues de haberla recogido de las buenas gentes que la cui-

daban desde su nacimiento, la había confiado á las hermanas del convento de la Visitación de Mantes, yendo á verla dos ó tres veces á la semana, se vengó un día entregando á Genoveva las llaves de una "Villa", que adquirió en Verneuil á nombre de Claudia. -De este modo -la dijo -tendréis un apeadero á diez minutos del convento y podéis pasar con la pequeña los jueves y los domingos en vez de dejarla en su pensión. En cuanto á mí, no iré allí más que cuando queráis. -Sois el mejor de los hombres -respondió la joven verdaderamente emocionada -y allí, como aquí, estareis siempre en vuestra casa. En seguida, aquel día mismo, Genoveva fué á Verneuil, hallando el país encantador y la quinta soberbia, y dos meses despues la pensión Mad. Ronsart, de Reims, bien aleccionada por su sobrina de lo que debía decir y lo que debía callar, se instaló en "Villa Claudia", en calidad de tía y testadora á favor de la pequeña pensionista del convento de la Visitación de Mantes. Así estaban las cosas hacia ya tres años, cuando movido á la vez por su amor, por un instintivo sentimiento de respeto á las conveniencias sociales por la tierna afección que le inspiraba Claudia y quizás tambien por el miedo de que se desvaneciese la completa dicha de que gozaba, Berquelier ofreció á su amiga casarse con ella y reconocer como suya á la niña. La Fremerol, que no había soñado que esta proposición pudiera hacersele, quedó un momento indecisa, y despues, recobrando un poco de sangre fría, respondió: -Os estoy profundamente agradecida, pero no puedo tomar una resolución así de repente. No es por mí por quien deseo reflexionar, sino por vos, por vos solo, por la opinión pública, por reproches que podrían dirigiros vuestros parientes y hasta algunos de vuestros amigos. ¡Dejadme reflexionar! Lo decidiremos dentro de algún tiempo. Mientras tanto estad cierto de que si yo fuese vuestra mujer legítima no os amaría más que os amo, y tambien de que no olvidaré jamás lo que me habeis dicho hoy. El buen Adolfo besó amorosamente las dos manos que Genoveva le tendía con una sonrisa de gratitud, y murmuró: -¡Gracias! ¡Está bien; esperaré! Esta proposición de matrimonio tuvo por consecuencia inmediata que Mme. Mourel revisase seriamente su situación social, recordándole que era la mujer de un presidiario y que aumentase su odio hacia el hombre que, habiéndola envuelto



CAPITULO DÉCIMO

Cinco años de presidio RECORDARÁN NUESTROS lectores que despues de su sentencia, Juan Mourel, furioso por el abandono de su mujer, había rehusado interponer recurso de casación y fué enviado al presidio de Tolón. En esta época hacia ya largo tiempo que los que la ley condenaba á penas infamantes no iban al presidio de su destino á pie y encadenados como bestias feroces, siendo objeto del desprecio público y provocando con frecuencia tristes escándalos, porque buen número de ellos afectaban tomar alegremente su suerte, reían, cantaban, y á pesar del bastón de los conductores, respondían con palabras obscenas á los insultos de los que acudían para verlos pasar. Sucesivamente Luis Felipe y el gobierno provisional de 1848, habían hecho desaparecer la marca, la exposición pública y la cadena. Pero si no se ofrecía ya este último espectáculo, degradante para la humanidad, á la multitud ávida de emociones malsanas, las grandes vías férreas destinadas á unir el centro de Francia con el Mediterráneo y el Océano no existían aun, y los condenados hacían su viaje en carruajes celulares, que eran poco más ó menos iguales á los que se usan en la actual-